

TARTAGAL, 17 de marzo de 2014
EXPTE. N° 20.413/11

VISTO, la nota presentada por la Prof. Viviana Carrizo, como en la cual comunica las actividades cumplidas por el Lic. Ricardo Federico Moreno, Auxiliar Docente de Primera Categoría de la cátedra Nutrición de la carrera de Enfermería, en el Comedor de la Sede Regional Tartagal y;

CONSIDERANDO:

QUE el Lic. Ricardo Federico Moreno participó como Profesional Nutricionista en actividades tales como la planificación semanal del menú, capacitación y supervisión del personal de cocina, asesoramiento en la compra y conservación de alimentos y control de desinfección periódica del comedor de la Sede; desde el 01 de marzo hasta el 20 de diciembre del 2013.

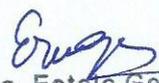
Por ello,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Reconocer las funciones cumplidas por el Lic. Ricardo Federico Moreno, D.N.I. N° 26.853.740, en el comedor de la Sede Regional Tartagal y por extensión de su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la asignatura Nutrición, de la carrera de enfermería, desde el 01 de marzo al 30 de diciembre de 2013 y continúa.

ARTICULO 2°: Comunicar al Lic. Federico Moreno y a la Comisión Asesora de la carrera de Enfermería.

ama


Ing. Estera Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Gabriela Andreoni
Directora
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.